

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia 2026-0692, de 20 de agosto de 2026, se ha resuelto:

Disponer la convocatoria del procedimiento para la cobertura mediante concurso oposición libre, una plaza de Técnico/a Superior de Informática (Subescala General, Subescala Técnica), A1, nivel 25, de funcionario/a de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento, código de puesto 1-AG-1.2.2-01, así como la constitución de una bolsa de empleo mediante publicación de las presentes bases específicas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “Boletín Oficial del Estado”, así como efectuando publicidad de las bases en el tablón de edictos y en la página web municipal con su texto íntegro.

El puesto de trabajo a desempeñar figura en la vigente Relación de Puestos de Trabajo con la denominación de Informático, Nivel 25 con las retribuciones básicas del Grupo A1 y las complementarias contenidas en el presupuesto actualmente vigente.

La tasa por derechos examen se fija en la cuantía de 24 euros.

Por ello, se procede mediante el presente anuncio a su publicación en extracto, haciendo constar que el texto completo del acuerdo en tablón de edictos y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (www.ayto-smv.es).

San Martín de la Vega, a 21 de agosto de 2026.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(01/13.695/26)

